



Foto Wikimedia CC. Marta Morejón

Jesucristo, Señor de la historia

PERDONASTE, SANASTE

Perdonaste, sanaste, bendijiste, multiplicaste, uniste, acariciaste, alimentaste, amaste y abrazaste con tus manos, Señor. Todo lo hiciste

con ellas, por amor. Hasta quisiste dar forma a la madera y trabajaste. Y con ellas atadas te entregaste a un martirio cruel y padeciste.

Estás sobre una cruz; están abiertas tus generosas manos hacia el cielo tras haber dado todo por salvarnos.

No pudieron dar más cuando cubiertas quedaron de tu sangre que hacia el suelo gota a gota cayó de tanto amarnos.

Pablo Rodríguez-Osorio

En estos días nos disponemos a celebrar el Misterio Pascual: la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

El Logos, la Palabra de Dios que entró en la historia y se hizo Hombre, muere en la cruz por obediencia y para reconciliarlo todo con el Padre, porque tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna. (Jn, 3, 16).

San Pablo en la carta a los Filipenses 2, 7-8, expresó este misterio, que en teología se denomina con una palabra griega (ΚΕΝΩΣΙΣ). Cristo para cumplir la voluntad de Dios, siendo de condición divina, se despojó a sí mismo, se hizo semejante a los hombres, (excepto en el pecado), haciéndose obediente hasta la muerte en la cruz. (Fil. 2, 7-8).

Para los cristianos la historia tiene un sentido porque en ella acontece la salvación.

(Sigue en pág. 4)

EDITORIAL

JESUCRISTO, SEÑOR DE LA HISTORIA

Cristo para cumplir la voluntad de Dios, siendo de condición divina, se despojó sí mismo, se hizo semejante a los hombres, (excepto en el pecado)

PÁGINAS 1 Y 4

LEGADO DE D. ABUNDIO

JESÚS RESUCITADO Y COMPROMISO POLÍTICO

Miguel Parmantie nos ofrece una meditación del fundador de HHT y del compromiso político que todo cristiano debe asumir.

PÁGINA 2

PRÓXIMAS ELECCIONES

LA CIUDAD Y LOS CIUDADANOS

Artículo de Luis Miguel Rodríguez sobre las próximas elecciones y los resultados que se preveen, en el que también repasa el sistema electoral español.

PÁGINA 3

MUJER

UNA MIRADA A LA MUJER DESDE TRES MUJERES

Rosario Paniagua nos presenta tres perfiles de mujeres, claves y ejemplares, en nuestra historia.

PÁGINA 5

HERMANDADES

“LOS CIPRESES CREEN EN DIOS”. HERMANDADES, TAMBIÉN (IV)

Francisco Alonso Soto dedica este artículo a los dirigentes, militantes y afiliados comprometidos de HHT.

PÁGINAS 12 Y 13





Jesús resucitado y compromiso político

Por Miguel Parmantie

En este mes de abril de 2019 celebramos una vez más, y con enorme alegría, la muerte y resurrección de nuestro Señor y Hermano Jesucristo. Por casualidad, en este mismo mes celebramos en toda España unas elecciones de extraordinaria importancia para todo el país.

En los tres grupos de textos ofrecidos, El LEGADO propone subrayar que una parte concreta de la misión que nos deja Jesús resucitado no se puede excluir: una viva participación personal en el proceso electoral que se acerca. Don Abundio expone con gran claridad el compromiso político que todo cristiano debe asumir.

1. La Resurrección del Señor y la Misión; compromiso de fe dentro de nuestra debilidad y las tinieblas del mundo; esperanza, confianza en Jesús resucitado (Semana Santa, 1955):

“...Hablemos de la aparición del Señor a orillas del lago Tiberiades. Los apóstoles habían pasado toda una noche trabajando infructuosamente, pero trabajando, eran seis u ocho apóstoles y no habían conseguido nada, y a la madrugada Jesús se les aparece y toma pie de esta circunstancia que Él mismo había permitido para darles una lección preciosa. “*Muchachos, ¿qué habéis cogido?*”...”

La vida es noche, noche de fe y a veces pensamos que no conseguimos nada, pero no eres tú quien puede juzgar de tu eficacia y fecundidad; aunque no lo creas Jesús está muy cerca de ti y es Él quien debe enjuiciar tus procedimientos para cambiarte o dejarte en tu puesto. Tú sigues trabajando aunque sea de noche y al final, de madrugada, Jesús, en la orilla, te dará el premio de un desayuno, mantel blanco con pescado asándose y pan blanco; pero el mejor premio no fue éste, el mejor premio vino después, es el compromiso.

“*Pedro, ¿me amas más que estos? Pues, apacienta mis corderos*”. El premio es una misión, un encargo; Dios te coloca aquí o allí, Dios te sitúa aquí o allí, te nombra para este cargo o para aquel otro, pero es Dios quien lo hace. Apacienta, cuidame bien esta porción de mi rebaño que yo a ti te la encomiendo como persona de confianza. Jesús te da una parte de su viña para que tú la cultives. Dios te dice: “Apacienta mis corderos y mis ovejas, encárgate de estas almas que no están tan junto a mi corazón; a ti, mi amigo, te las encomiendo”. A pesar de una noche trabajando en balde, a pesar de un esfuerzo malogrado, a pesar de un fracaso, a



pesar de todo, Jesús te sigue encomendando las almas, y ese es tu mejor premio. Los fracasos acercan a Dios”.

2. El compromiso político del cristiano según la Iglesia (octubre 1973):

“Es ésta la vez primera que os hablo de vuestro compromiso político tanto personal como colectivo. Quiero hacerlo secundando el eco de los papas, que, de un tiempo a esta parte, vienen multiplicando sus intervenciones para iluminar las bases doctrinales de la participación política de los cristianos y comunidades cristianas.

Juan XXIII, en su *Pacem in Terris*, abre el paso al compromiso político de los cristianos con su doctrina sobre el diálogo con todos los hombres de buena voluntad y con la lectura de los signos de los tiempos. La *Gaudium et spes*, del Vaticano II, con su capítulo sobre *La vida de la comunidad política*, confirma esta postura. Y sobre todo Pablo VI, en la *Octogésima adveniens*, urge a los cristianos a una colaboración para la transformación política de la sociedad, llegando incluso a invitar a las comunidades cristianas a que no se contenten con las enseñanzas generales, sino que lleguen a reflexionar sobre la situación propia de su país.

Los cristianos están llamados a ejercer sus responsabilidades políticas en el marco de las instituciones propias de su sociedad, mezclados con sus conciudadanos creyentes y no creyentes...

Sin tratar de reducir el legítimo pluralismo, se deberían descubrir en la coyuntura actual los grandes ejes comunes para la práctica política de los cristianos, con miras a unir las energías en un esfuerzo colectivo más eficaz. Una nueva senda que se abre, mis queridos militantes, para vuestra madura reflexión...

Hay valores evangélicos que es preciso subrayar fuertemente: la verdad y la justicia, la libertad, el amor y la paz. Pero si destacamos la dimensión social y política del Evangelio, hemos de guardarnos mucho de parcializar o radicalizar el Evangelio politizando la fe y vaciando de su contenido original el mensaje cristiano.

Es uno de los grandes riesgos y de las más peligrosas tentaciones: politizar la fe, vaciar el Evangelio, secularizar el cristianismo. ‘La Iglesia, en virtud de su misión y naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social’ (GS 42)”.

3. La urgencia del compromiso político expresado en el último discurso de D. Abundio (octubre 1989):

“...La sociedad política donde te mueves. Mémete a político. No hay nada, ninguna acción ni una actividad de la vida donde no esté el sello cristiano. Cristo pasó por aquí, y por eso el sello hace la influencia. No el protagonismo que decíamos antes, sino el proselitismo, pero si no puede ser proselitismo, al menos el protagonismo.

En la sociedad política donde te mueves no puedes rehuir responsabilidades. La Iglesia alaba y agradece a los seglares su vocación consagrada al bien y a la causa pública. Necesitamos políticos nuestros. En ese plano icuántos derechos pueden ser defendidos y cuántas causas legítimas favorecidas! Desde arriba se puede hacer mucho bien, más que desde abajo gritando y chillando. Si puedes escalar alturas, no te importe, si piensas en los demás. La política siempre fue así, un poco diría yo como para rehuirla, porque siempre suena un poco despectivo, pero no hay nada despectivo en la vida. Todo eso es enriquecedor. En la sociedad política donde te mueves no se pueden rehuir responsabilidades... Tenemos a Dios arrinconado, vergonzantemente”.

DE LA CIUDAD Y LOS CIUDADANOS

Por Luis Miguel Rodríguez Hevia

Puede que las próximas elecciones generales del 28 de abril sean unas de las que se presenten con un resultado más incierto en la historia reciente de nuestro país.

Ya no sólo por la cosecha de votos que, según las encuestas, pueda lograr cada partido, sino porque, según esas mismas encuestas, más allá de la posición relativa que alcance cada uno de ellos, no se podrá decidir quién gobierna sino después de una negociación entre varios de ellos, muy posiblemente, entre tres o más. Esto abre el abanico de posibilidades de forma extraordinaria y novedosa, más aún cuando —siempre según las mencionadas encuestas a las que cada uno puede otorgar la confianza que estime a bien— parece que hay un buen número de ciudadanos que manifiestan que no decidirán su voto hasta el final o que incluso pueden cambiarlo en el último momento.

En esta situación muchas personas se muestran indecisas ante fuerzas opuestas que las inclinan a votar en uno u otro sentido (ideas políticas, intereses económicos o sociales, sentimientos patrióticos, convicciones morales, simpatía o antipatía por los candidatos, credibilidad de los partidos, utilidad del voto, etc.). De la determinación final de esa indecisión depende la suerte de nuestro país y, por tanto, de nosotros sus habitantes.

El sistema electoral español

Y si todavía queremos otorgar una mínima confianza a nuestro sistema político y a la autonomía moral de nuestros conciudadanos, debemos pensar que la decisión de la mayoría prevalecerá a pesar de las “trampas” del sistema electoral español o de otros factores que van en contra del principio de igualdad política: distinto peso del voto en función del lugar de residencia o del ámbito territorial de cada partido, financiación ilegal de los partidos, clientelismo electoral, colonización partidista de medios de comunicación, ventajas electorales del partido en el gobierno, etc.

Es en estos momentos cuando merece la pena recordar la genial intuición política de Platón, quien en su obra maestra, la *República*, compara al Estado con el alma humana. Para Platón, el Estado es un reflejo del alma de los hombres que lo constituyen. Para justificar su tesis, hacía corresponder cada parte en la que dividía el alma humana con una clase social de las que componían el Estado (las ciudades-esta-

do de su tiempo, se entiende), y convenía en establecer el bienestar de ambos en el correcto desempeño de cada función particular y en la perfecta armonía entre ellas. Dice así Platón: «¿No nos será acaso enteramente necesario convenir que en cada uno de nosotros habitan los mismos géneros y comportamientos que en el Estado? Pues éstos no llegan al Estado procedentes de ningún otro lado. En efecto, sería ridículo pensar que la índole fogosa que se imputa a Estados como los de Tracia y Escita y a las regiones norteyas en general —así como el deseo de aprender que se atribuye a nuestro país, o la afición al comercio de los fenicios y de los que habitan en Egipto— no se generara en los Estados a partir de los individuos que hay en ellos».

Más allá de las clasificaciones y comparaciones platónicas, producto de su tiempo y de su ambiente, no parece desencaminado, sino que más bien parece lógico, el intento de establecer una relación entre, diríamos hoy, el espíritu de los hombres que componen un Estado y las principales notas características de éste, que no son, en definitiva, más que la expresión de los valores compartidos y apoyados por la mayoría de los ciudadanos. Son estos mismos valores llevados a la realidad legislativa, judicial y ejecutiva (en una democracia parlamentaria como la nuestra) los que configuran a un Estado compuesto por ciudadanos libres. De forma que podríamos decir que el Estado, en su forma y en sus contenidos, viene determinado por la aportación espiritual (moral, política) de cada ciudadano individual, concretada públicamente mediante las vías que tiene a su disposición, la más relevante de las cuales, en una democracia, es la elección directa de sus representantes en el parlamento.

Votar de acuerdo a nuestros valores

En palabras de Giovanni Gentile: «el verdadero Estado se construye en el interior del hombre, en su alma». Haremos aquí un inciso para decir que esto demuestra la falsedad de la afirmación que se viene oyendo estos días de que la democracia está por encima de la justicia, que es anterior a ella y condición suya. Muy al contrario, el Estado democrático procede y emana del respeto a la justicia por parte de los ciudadanos, es el producto de ese respeto y no al revés; es posterior a la ley, por tanto, no anterior. Es la primacía de la justicia, de las leyes

sancionadas colectivamente por la mayoría en función de sus valores, el fundamento y la condición de un Estado democrático.

Se puede decir entonces que el viejo aforismo coloquial «cada pueblo tiene el gobierno que se merece» podría considerarse verdadero en aquellas situaciones en las que se vive en un ambiente de libertad política y cada ciudadano puede expresar su opción con entera libertad —no así en una situación de tiranía, donde la única voluntad que se expresa es la del tirano—. Reconocer esto presenta dos caras: por una parte, sea cual sea el resultado de las próximas elecciones, deberemos pensar que este resultado refleja el estado espiritual de la mayoría de los ciudadanos, de sus valores; por otra, deberemos entender la responsabilidad que contraemos en el momento de decidir el desti-



“Sea cual sea el resultado de las próximas elecciones, deberemos pensar que este resultado refleja el estado espiritual de la mayoría de los ciudadanos, de sus valores”.

Foto Pexels.com

no, al menos a medio plazo, no sólo nuestro, sino de todo el país. Tenemos la grave responsabilidad de votar de acuerdo con nuestros valores, para lo cual conviene previamente examinarlos y decidir cuáles son y su orden jerárquico. Después tenemos también la responsabilidad de formar una opinión propia, de no equivocarnos ni dejarnos engañar por la propaganda de los demagogos, del bombardeo publicitario que vende lo que halaga los oídos, no lo más conveniente.

Tenemos mucha responsabilidad, es cierto, en lo que parece ser una acción trivial, depositar un voto en una urna. Pero la responsabilidad es el dulce peso de la libertad, el precio que debemos pagar por ser libres y al que ningún ser humano ni querría ni podría renunciar.

Opinión

Jesucristo, Señor de la historia

“El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor”.

“Para los cristianos la historia tiene un sentido porque en ella acontece la salvación”.

(Viene de pág. 1)

Contemplado desde los ojos de la fe, la Encarnación y la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús es el acontecimiento central de la historia de la humanidad. Como nos enseñó el Vaticano II: “El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación.” Gaudium et spes, 22

Desde los comienzos del cristianismo se ha negado tanto la naturaleza divina de Jesús como su naturaleza humana. Cuando Pablo habla a los griegos en el Areópago del Dios desconocido, en principio le escuchan, pero cuando les habla de la resurrección le abandonan.

También la humanidad de Cristo ha sido negada a lo largo de la historia por distintas herejías: docetas, gnósticos, monofisitas y grandes herejes como Apolinar y Arrio. Por eso, los Padres de la Iglesia y los teólogos de la época buscaban fórmulas para expresar adecuadamente la fe que profesaban y ya desde el Concilio de Efeso “se confesó a Jesucristo, como Hijo unigénito de Dios, Dios perfecto, y hombre perfecto, compuesto de cuerpo y alma, engendrado por el Padre, antes de los siglos, según la divinidad y que es el mismo que en estos últimos días y por nuestra salvación, ha sido engendrado de María, según la humanidad, el mismo que es consustancial al Padre, según la divinidad y consustancial a nosotros, según la humanidad, haciéndose la unidad de dos naturalezas, de donde confesamos un solo Cristo, un solo Señor, según esta unidad sin confusión, confesamos a la santa virgen Madre de Dios, porque el Verbo Dios, se ha encarnado y se ha humanado y en la misma concepción, se unió a sí mismo, el templo asumido de ella”.

La interpretación cristiana de la historia descansa, por tanto, en que Jesús es el Cristo, es decir, en que Dios se ha encarnado, se ha hecho Hombre para redimir a todo el género humano y salvarle de las consecuencias producidas del pecado original. Por eso los evangelistas tratan

de atestiguar que Jesús era el Mesías prometido al pueblo de Israel. Por ejemplo, Lucas en el comienzo de su Evangelio escribe:

“Puesto que muchos han intentado narrar ordenadamente las cosas que se han verificado entre nosotros, tal como nos las han transmitido los que desde el principio fueron testigos oculares y servidores de la Palabra, he decidido yo también, después de haber investigado diligentemente todo desde los orígenes, escribírtelo por su orden, ilustre Teófilo, para que conozcas la solidez de las enseñanzas que has recibido”

Para algunos historiadores y filósofos profanos, Jesucristo es un mero fundador de una nueva religión surgida como una secta dentro del judaísmo (véase la obra de Orígenes contra Celso y la obra de muchos pensadores no cristianos, sobre todo desde la época de la Ilustración). Sin embargo, contemplado con los ojos de la fe, Jesús es el Señor de toda la historia, el *Kyrios Christos*, el Salvador de la humanidad que vino a implantar el Reino de Dios en la tierra y a redimir un pecado infinito cometido por las creaturas finitas, y en consecuencia, solo podía ser satisfecho pagando un precio infinito.

Es lo que nos enseña también San Pablo en Romanos 5,12 y ss., comparando la obra de Adán y la de Cristo:

“Por tanto, lo mismo que por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte se propagó a todos los hombres porque todos pecaron. Pues hasta que llegó la ley había pecado en el mundo, pero el pecado no se imputaba porque no había ley [...] Sin embargo, no hay proporción entre el delito y el don: si por el delito de uno solo murieron todos, con mayor razón la gracia de Dios y el don otorgado de virtud de un hombre, Jesucristo, se han desbordado sobre todo.

Y tampoco hay proporción entre la gracia y el pecado de uno; pues el juicio, a partir de uno, acabó en condena, mientras que la gracia, a partir de muchos pecados, acabó en justicia. Si por el delito de uno solo la muerte inauguró su reinado a través de uno solo, con cuánta más razón los que reciben a raudales el don gratuito de la justificación reinarán en la vida gracias a uno solo, Jesucristo”.

Editado por las Hermandades del Trabajo

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado, Agustín Rodríguez de Lara.

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.

mas

Una mirada a las mujeres desde tres mujeres

Por Rosario Paniagua

“...Lo que hacemos es una gota en el mar, pero el mar sería distinto si le faltara esa gota...” (Teresa de Calcuta)

Traemos a la consideración las reflexiones de mujeres destacadas en el mundo del pensamiento, y las hacemos hablar sobre el tema de las mujeres y su preocupación de cuando éstas no han sido estimadas y consideradas debidamente. El papel de la mujer en la sociedad no acaba de ser visibilizado en paridad de condiciones con el varón, pese a los avances que los movimientos feministas han logrado, nos referimos a un feminismo ponderado, vamos a entrar en ello de la mano de Hannah Arendt, Simone de Beauvoir y Edith Stein.

Hannah Arendt

Hannah Arendt (1975)



Foto Wikimedia CC

Para **Hannah Arendt**, filósofa y politóloga judía (1906-1975). “Nada hay más grande que ser verdaderamente humanos”. Ella intervino desde la teoría y desde la praxis en los problemas de su tiempo, la realidad nunca la dejó indiferente, supo hacerse cargo de ella, y tratar de mejorar el momento histórico que le tocó vivir, ese fue su compromiso irrenunciable. Su denuncia del mal y la llamada urgente a salvaguardar la dignidad humana, la dignidad de la mujer recuerda la voz de los profetas del pueblo judío, pueblo al que ella pertenecía. Con la creación del hombre y de la mujer se creó el principio de la libertad de que las personas sean capaces de decisión, de discernimiento y de acción, esto significa que cabe esperar de ellas lo inesperado, el error del materialismo consiste en pasar por alto la revelación que los hombres y las mujeres hacen de sí mismos como distintos e iguales.

Para Arendt el *pensamiento* es la quintaesencia del estar vivo, de manera que una vida sin pensamiento no logra desarrollar su esencia y eso es igual para el hombre y la mujer. Ella fue un magnífico ejemplo de cómo la vida y su defensa pertenece a toda conciencia humana que aspira a la verdad y está atenta y preocupada por la suerte de la humanidad. Ella quiso reconciliar al ser humano con la vida y quiso desde su palabra profética contribuir a una cultura de la vida, esta es su aportación fundamental a la humanidad en donde no puede haber discriminación alguna hacia las mujeres, si así fuera la historia estaría incompleta.

Simone de Beauvoir

Simone de Beauvoir, filósofa existencialista, escritora (1908- 1986). Su obra *El segundo sexo* es considerado un hito en el proceso de reivindicación de la dignidad humana y de los derechos inherentes a la misma por y para las mujeres. Sus principios han sido incorporados a las políticas de igualdad europeas y las diversas corrientes del feminismo se consideran deudas de esta filósofa del siglo XX. Supo abordar el problema de la condición femenina en la sociedad occidental, desde una perspectiva totalizadora: histórica, cultural, antropológica, psicológica, biológica y metafísica. Sostuvo que la mayoría de las mujeres han estado privadas de una existencia autónoma, la mujer puede, si ella quiere, avanzar por el camino de la liberación. Sostuvo que el lugar de la mujer es el punto de vista idóneo para tratar la condición femenina, no desde fuera. Hay que reivindicar para la mujer todos los derechos y oportunidades propios de cualquier ser humano con independencia de género. Beauvoir mostró auténtica admiración por Teresa de Jesús, Catalina de Siena y Juana de Arco, por el talante y la firmeza que se dio en ellas y que pocos hombres han sabido superar.

Edith Stein

Edith Stein: filósofa, teóloga, pedagoga (1891-1942). Desde su juventud fue defensora de los derechos de la mujer, en el ambiente universitario formó parte de grupos femeninos para reivindicar los derechos de la mujer. No tuvo posibilidad de acceder a una cátedra por su condición femenina, pero gracias a su petición a favor de las mujeres se consiguió “abrir” la puerta a las mujeres en las universidades (1919). Desde 1929 desplegó una intensa actividad como conferenciante sobre la cuestión de la mujer. No podía admitir un dominio del



Simone de Beauvoir (1967)

Foto Wikimedia CC

hombre sobre la mujer, se unirán y formarán una sola carne, en plena armonía sin predominio del uno sobre el otro, a la mujer le corresponden, sin ningún género de duda, los mismos bienes que al varón. Estos dones son la capacidad de conocer/saber, de poseer/gozar, de crear/configurar. Mantiene que el valor propio de la mujer se fundamenta en la especificidad femenina, reclama el valor de la mujer para la comunidad desde su sensibilidad social. Edith es feminista en cuanto que pionera en la lucha por la defensa de la dignidad humana de la mujer, y en la reivindicación de la igualdad de sus derechos respecto del varón.

Desde su conversión al cristianismo y posterior entrada en el Carmelo, se mantuvo fiel al Magisterio de la Iglesia, aunque introdujo una perspectiva feminista innovadora de reivindicación de la igualdad fundamental de la mujer con el varón. Inauguró una hermosa teología feminista del laicado, acción genuinamente femenina de la solicitud por lo humano concreto. Para ella la actividad en medio del mundo exige un anclaje en el conocimiento y amor a Dios a través de una relación íntima y constante con Él en la oración. Como religiosa carmelita abrió nuevos caminos para la vida contemplativa femenina, ésta no debe identificarse sólo con el trabajo manual, y no se puede equiparar humildad con no saber, la ignorancia, la no realización de una persona supone un hueco insustituible en la historia de la humanidad.

(Sigue en pág.6)

Cuando la energía se torna materia

Por Germán Ubillos Orsolich

Este tema esbozado en el libro “Tiempo” a punto de ser presentado en Madrid, podría haber sido muy bien un capítulo del mismo. Esto nos abre a los autores la conciencia de que podría muy bien tener una segunda parte.

El mundo de lo invisible que está más allá de la materia, finita, perecedera, con fecha de caducidad, de la que se han ocupado numerosos autores bajo el signo de la llamada Metafísica, puede identificarse con la fuerza creadora del mundo visible o material, del mundo de las cosas y de las personas.

En anterior artículo he hecho referencia a sus características: La de ser un mundo inmenso, poderosísimo e inmediato, esto es muy cercano a nosotros. También creo haberme referido a la sociabilidad del Ser supremo, creador de la raza de los hombres y mujeres, y de naturaleza Trinitaria Uno en esencia y trino en persona.

Tendría que añadir que no solo es responsable sino también pendiente y preocupado por sus criaturas, hasta el punto que llegado un momento histórico decide hacerse hombre entre los hombres hasta compartir con ellos la vida y la muerte.

El mundo de lo invisible se abisma y se hace visible merced a la encarnación del Verbo, del Hijo en el vientre de la Santísima Virgen María. De esa forma el Hijo, Rey del Universo, se hizo carne (esto es materia) y habitó entre nosotros.

La fuerza inefable, omnipotente, omnipresente del Hijo, energía invisible, se rebaja hasta hacerse materia por nosotros y esa materia del cuerpo de Cristo conserva sin embargo el poder de la energía invisible que lo constituía en su origen, lo que se pone de manifiesto con ese poder que llamamos sobrenatural no solo capaz de perdonar los pecados, sino de curar a los enfermos, de resucitar a los muertos, para finalmente resucitar Él mismo a voluntad del Padre, con su Cuerpo transfigurado, un cuerpo capaz de comer y de beber, pero también de atravesar los muros y aparecer en distintos lugares.

El hacerse visible y venir de su Reino, que no es de este mundo, donde posee sin embargo legiones de ángeles y arcángeles a su servicio, de inteligencia y capacidad inimaginables.

Cobra sentido por lo tanto no apearnos demasiado a los bienes y las cosas de este mundo, por precarias y finitas, pues sabemos del mundo de lo invisible al que vamos irremisiblemente en camino. Un viaje fascinante y a la vez consolador de las penas y tristezas que tanto abundan en esta vida.

Votar con fe

Por Emma Díez Lobo

O al bien o al mal. Así están las cosas en mi País. O preservar la vida o matarla; o respetar la Fe o pisotearla; o la concordia o el enfrentamiento... O Dios, o “la cobardía”, o el dinero, la maldad y la corrupción.

No es tan difícil -en gente de bien- conocer su voto y votar en conciencia. Nada de miedos, ni votos “útiles” ni falacias temerarias. Siempre, tu honestidad y convicción por encima de todo. El que vota con miedo a “catástrofes venideras” y, en consecuencia cree perder su honesto voto, paraliza su verdad. ¡No!, vota tus principios y valores, vota al candidato que los represente porque los programas, efectivamente, pueden cambiar...

Si así no lo hicieras y votaras la “MITAD” de tus convicciones -para que no ganen los otros- no estarás votando en conciencia sino con miedo.

Los tiempos han cambiado y la añoranza no es válida. Lamentable aquel que basándose en otras épocas vota con nostalgia; simplemente no vive la realidad de hoy.

Votar valores y principios es votar a tu Fe. No la apartes del escaño que puede ocupar en tu defensa.

Si el Evangelio viviera en las urnas ¡qué diferente sería!; si los principios enarbolaran las ideas, qué paz tendríamos; si “Tu libertad terminara cuando la mía comienza”, que tranquilidad en tu vida.

Vota por el bien de tu País, de sus Ejércitos y su defensa. Vota la Fe cristiana y si no la tuvieras, vota respeto por la vida, por la unión de los ciudadanos, vota por el equilibrio económico y huye de “medias tintas”...

Sé honesto contigo mismo y olvida si pierdes o ganas. Tu conciencia te lo agradecerá.

(Viene de la pag. 5)

En síntesis, estas tres mujeres han sido muy representativas en la defensa de la dignidad de la mujer, contribuyendo desde sus intuiciones a una cultura de la vida en donde se sitúan en paridad de condiciones los hombres y las mujeres, conservando la especificidad de los géneros. El reconocimiento y realización de la dignidad de las mujeres debe traducirse en el libre ejercicio de aquellos valores propios adquiridos a lo largo de la historia, que pueden y deben ser sus mejores aportaciones al mundo contemporáneo.

Se trata pues de feminizar a la sociedad, haciendo más públicos los valores de las mujeres, y que prevalezcan en una nueva humanidad. La inteligencia del corazón que han desarrollado las mujeres tiene mucho que aportar

al discurso de la dignidad humana, porque llega a descubrir lo que da sentido y valor al ser humano. Reinterpretar la feminidad supone reinterpretar la masculinidad y permite desplegar lo que se ha reprimido en ella, es decir liberarla.

La teología feminista refleja, no sólo el acceso de las mujeres al conocimiento de la teología, sino también la conversión de éstas en sujetos activos del quehacer teológico. En el discipulado de iguales suscitado por Jesús, María desempeña un papel primordial, ofrece una visión dignificante de lo femenino, y un modelo de discipulado válido para hombres y mujeres. La figura de María no debe presentarse como modelo de sumisión, al contrario, como arquetipo de mujer y de creyente en la Iglesia que pide el respeto y la valoración de lo femenino dentro de la misma.



Edith Stein (1938)

Protección y Desprotección en el Derecho del Trabajo

Por Antonio Molina Schmid

Durante el siglo XIX fueron naciendo diversas corrientes que, desde ángulos distintos, exigieron la intervención del Estado en defensa de los trabajadores. De este modo, fue surgiendo una nueva disciplina jurídica, el Derecho Laboral –también llamado Derecho del Trabajo o Derecho Social–, como ordenamiento protector de los trabajadores, desgajándose del Derecho Civil y de sus normas contractuales, centradas en buscar la justicia a través de garantizar la igualdad jurídica entre las partes contratantes.

A la vista de la evidente desigualdad de fuerzas entre las partes, trabajador y empresario o patrón, el Derecho Laboral se caracteriza por su carácter tuitivo. Y “tuitivo” no viene, como podría pensar alguno, de la red social Twitter, sino que, según el Diccionario de la Real Academia Española, es un concepto del ámbito del Derecho que significa “que guarda, ampara y defiende”. El carácter tuitivo, por un lado, se plasma, en instituciones sociales, como jornada máxima y retribución mínima; descansos, fiestas y vacaciones pagadas; o prestaciones asistenciales durante la enfermedad, el desempleo o la vejez. Por otro lado, en unos principios interpretativos o aplicativos propios, como el principio “*in dubio pro operario*”, locución latina que indica que, en caso de duda, el juez deberá favorecer al trabajador (u operario).

A pesar del indiscutible carácter general tuitivo o protector que, en general, caracteriza al Derecho Laboral, y que se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo, también existen algunos aspectos que, como contraste, desprotegen al trabajador, percibiéndose como refuerzo de la superioridad [contractual] del empresario o patrón sobre el trabajador. Es importante tenerlos en cuenta, ya que constituyen una parte de la regulación laboral, generando mayor o menor descontento personal o social. Además, me parece que estos elementos son muy poco conocidos por el ciudadano medio. Podríamos hablar de los elementos no-tuitivos en el Derecho Laboral, tal vez, como cuestiones para abordar en futuras reformas laborales, más a favor de los trabajadores. Sin pretender ser exhaustivo, se me ocurre destacar los siguientes dos casos:

En primer lugar, nos encontramos con la cu-



Foto CC Pixabay

riosa cuestión de la desigualdad en el disfrute de los plazos de reclamación. Por un lado, el plazo laboral general, para formular reclamaciones que no tengan establecidas un plazo específico, es de un año. Éste es el que se aplica para las deudas salariales, que suelen ser del empresario con el trabajador, y no al revés. Dicho de otra forma, todo lo que pase de un año para atrás, ya no puede ser reclamado por el trabajador, por mucha razón que tenga. Por esta razón, todos los años quedan sin poder ser reclamadas incontables cantidades, debidas a retribuciones por debajo del salario de convenio colectivo, a la aplicación del convenio colectivo equivocado o como consecuencia de la realización de horas extra ilegales. En cambio, cuando es la empresa a la que se le debe dinero, normalmente, por el impago de sus clientes de facturas civiles o mercantiles, la cosa cambia. Concretamente, el plazo general para la reclamación de las deudas entre empresas, en vez de un año, es de cinco años. Esto es, cinco veces más. Y por si esto no fuera poco, tanto la Seguridad Social como Hacienda disponen de un plazo de cuatro años para reclamarle deudas tanto a los trabajadores como a las empresas, incluyendo, por cierto, las deudas de Seguridad Social generadas como consecuencia de deudas salariales de la empresa con el trabajador. Esto es así, aunque, para el trabajador afectado, estas deudas ya hubiesen prescrito hace tiempo. Obviamente, la Seguridad Social y Hacienda también disponen de cuatro años para reclamarle cantidades al trabajador.

Por otro lado y siguiendo con el tema de los plazos, el plazo para diversas reclamaciones concretas muy importantes, transcurrido el cual, ya no es posible reclamar, es muy corto, tan corto como veinte días hábiles. Es el plazo que se aplica para las demandas por despido, impugnación de sanciones, modificación sustancial de las condiciones de trabajo y movilidad geográfica (o traslados). Y no pocas veces, este plazo transcurre antes de que el trabajador

se haya podido enterar de lo que ha pasado o de que haya tenido tiempo de reaccionar, por ejemplo, ante la gran impresión emocional de un despido inesperado. En cambio, puede resultar chocante que el plazo que la empresa tiene para sancionar o despedir, después de que el trabajador haya podido cometer una supuesta infracción laboral muy grave, es de 60 días. Esto es, tres veces más largo.

Y en segundo lugar, se plantea el problema de la determinación de las cantidades de la indemnización por despido, tanto por despido objetivo procedente como por despido improcedente. Hace algunos años, asistiendo a una prestigiosa jornada jurídica, a una de esas a las que asisten, además de numerosos abogados laboristas y profesores de universidad, jueces y magistrados, escuché una reflexión que me impactó mucho. La hizo uno de los ponentes, el, mientras tanto, ya difunto Prof. Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de Derecho del Trabajo y, además, Magistrado del Tribunal Supremo. Pues bien, al hablar precisamente del carácter tuitivo de las normas laborales, planteó que, si realmente se aplicase la lógica indemnizatoria civil, en vez de las normas supuestamente tuitivas del Derecho del Trabajo, las indemnizaciones por despido, no pocas veces, deberían ser incomparablemente más elevadas. Por ejemplo, la de un trabajador de avanzada edad y con familia a su cargo que, tras toda una vida laboral dedicada fielmente a una empresa, pierde injustamente su trabajo y, a consecuencia de la consiguiente desestabilización emocional, además de la penuria económica, padece la ruptura de su matrimonio y el sufrimiento de sus hijos. Es evidente que si hubiese que indemnizar a ese trabajador con el mismo rasero con el que las empresas se exigen daños y perjuicios entre ellas, estaríamos hablando de cantidades sustancialmente distintas a los meros 33 días por año de servicio, que es como actualmente se despachan los despidos improcedentes.

La incertidumbre de la precampaña electoral

Por Juan Rico

El panorama al que se enfrentan los partidos en las próximas elecciones generales es de una gran incertidumbre. Los electores no saben todavía a quién van a votar. Según las estadísticas se reconocen, nada menos que, sobre 4750 partidos políticos.

El bipartidismo ha llegado a su fin. Han aparecido centenares de partiditos, así llamados por los pocos votantes que tienen suscritos. El PSOE y el PP han disfrutado de mayorías suficientes para gobernar cuatro décadas. Y la misma política, con el apoyo de los grupos separatistas. Estos, se han valido de ello para chantajear al gobierno en beneficio propio. Las consecuencias han sido fatales y en ello esta-

mos. Esta campaña es una campaña de campañas que nos harán reflexionar. Unos partidos harán lo imposible para incrementar el apoyo político y ganar poder de decisión. Otros, dicen que van a resolver los problemas de la sociedad. Un tercer grupo, dispuesto a bloquear al gobierno de España si no admite sus deseos de independencia.

Ya se sabe que en tiempos de campaña los discursos públicos se llenan de mensajes grandilocuentes, exabruptos e interpretaciones efectistas de la realidad. En estos momentos de desconcierto político la política se vuelve cada vez más simplona. La política tiene un fin ético y grandioso: servir a la sociedad, es decir, al bien común. El bipartidismo no cumplió porque se enfangó con la corrupción. El multipartidismo que surgió en 2015 rompió con el parti-

dismo. Parece que habrá un bipartidismo pluralista o un multipartidismo de bloques ideológicos: tres partidos de derechas y dos de izquierdas. El populismo vive de arengar a las masas con vanas promesas. Recoge réditos a corto plazo en las urnas.

El secesionismo catalán quiere que Cataluña se represente por sí sola ante las instituciones europeas. Las negociaciones reales no les convienen porque ponen al descubierto el sinsentido de caminar contra la historia abrazando el espejismo de la independencia.

Ante tanta incertidumbre al elector no le queda más que “discernir” a quién vota. Para cumplir con la obligación y en favor del bien común la reflexión es fundamental. Si continúa con dudas: votar en blanco. Pero vote.

Así fue el Día de la Mujer en el Centro de Madrid

Por Guadalupe Mejorado

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid se sumaba a las celebraciones y convocatorias de ese día con una conferencia, el día 4 de marzo, a cargo de César Díaz, director técnico del Dpto. de Formación Profesional, y una Mesa Redonda, el día 7 de marzo.

La conferencia titulada “Igualdad de oportunidades: realidad o ficción” tenía como finalidad la de proporcionar a los asistentes una visión lo más objetiva posible, ajena a cualquier afinidad ideológica de la misma, de la situación en que se encuentra la Igualdad de Oportunidades por razón de sexo en la actualidad. Fue referencia imprescindible el marco histórico en el que se ha venido desarrollando durante los últimos setenta años.

Como punto de partida de este principio de Igualdad de Oportunidades, el conferenciante se centró en una primera aproximación de las definiciones conceptuales de los términos fundamentales, como fueron “Libertad de Oportunidades” y “Perspectiva de Género”. Como cierre de la ponencia, César Díaz no quiso dejar pasar la oportunidad de referirse al fundador de las Hermandades del Trabajo, el siervo de Dios D. Abundio García Román, como un verdadero precursor y pionero de esta lucha por el logro de la Igualdad de Oportunidades, implantando desde su



Foto Hermandades

creación, a finales de los años 40 del siglo pasado, la paridad de cargos dentro de la Institución de las Hermandades del Trabajo.

El día 7 de marzo tuvo lugar una Mesa Redonda bajo el título “Las mujeres en la historia de Hermandades del Trabajo”. Fue moderada por Marisa San Juan, presidenta nacional, y en ella intervinieron D. Antonio Algora Hernando, obispo asesor de las Hermandades de Trabajo. María Teresa Pavón, militante dirigente de HHT-Madrid, José Luis Santos Navia, militante y dirigente de HHT-Madrid, Juanicia Martín Bayo, militante y trabajadora social de la Escuela de Trabajadoras Sociales de HHT.

También estuvo invitada Ana María Muela González, escritora y participante en el II Certamen Literario Abundio García Román.

Marisa San Juan comenzó diciendo: “Quisiera recordar que Hermandades luchó en los primeros tiempos para la promoción de la mujer concediéndole los mismos derechos que al hombre”. Y recordó las palabras de D. Abundio: “Si están juntos en el trabajo lo deben estar en el apostolado”. La mesa redonda giró sobre las preguntas: responsabilidad de las mujeres en los distintos cargos de HHT y cómo son hoy; que pediríamos a las mujeres que se acercan HHT y quieren conocer su carisma y qué medios utilizaríamos para

dar a conocer el valor de asociarse a un movimiento apostólico-social, en el que todo contribuye a la formación total de la persona

Se apoyó en el libro “D. Abundio, un sacerdote para el mundo del trabajo”, publicado en 2007 y coordinado por Juan Carlos Carvajal, entonces consiliario diocesano de Madrid; en declaraciones de Luis Felipe de Benito, uno de los primeros y más activos militantes y en los propios estatutos de Hermandades del Trabajo, así como en un texto de la ONU sobre las mujeres.

Finalmente se procedió al turno de preguntas e intercambio de opiniones, que fue a la vez enriquecedor y esclarecedor en cuanto a cómo Hermandades fue pionera en la promoción de la mujer, en ámbitos que afectan tanto al aspecto sociolaboral como al apostólico-social.

Los cristianos y el orden temporal (II)

El marxismo

Por Carlos Salcedo

En el artículo del pasado mes, expusimos algunos textos que la doctrina de la Iglesia enseña a los laicos cristianos para su actuación en la vida política, especialmente del Concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica.

En primer lugar, me alegra la cita que hice del texto del Vaticano II: “La Iglesia, en virtud de su misión y naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico y social”. (G.s, nº 42) porque este mismo texto figura en este número en el Legado de D. Abundio, que Miguel Parmantie ofrece este mes sobre una homilía de nuestro fundador del año 1973: *El compromiso político del cristiano según la Iglesia*.

Mencionemos otro texto más actual que deberíamos considerar, el nº 2080 del CIC que es una síntesis de los números 2052 a 2074 y que dice así: *El Decálogo contiene una expresión privilegiada de la ley natural. Lo conocemos por la revelación divina y por la razón natural*.

De los textos del magisterio eclesial que trajimos a colación y de otros muchos similares, ¿se desprende que todas las ideologías y partidos sean iguales?, o, en otras palabras ¿para un cristiano es indiferente el votar a cualquier partido político que concurra a las elecciones? por ejemplo, en España en los próximos meses. En mi modesta opinión, de ninguna de las maneras. No es indiferente ni desde un punto de vista teórico ni desde un punto de práctico.

Desde un punto de vista especulativo el marxismo que se presentó a mediados del siglo XIX en dos obras filosóficas de Karl Marx: *Manifiesto Comunista* y *La ideología alemana* como una ideología que propugnaba la emancipación de la clase proletaria, con la pretensión de implantar un nuevo mundo a través de la lucha de clases y una concepción materialista de la vida y de la historia, me parece incompatible con los principios cristianos. Pueden ser admisibles o rechazables los análisis de Marx y Engels, cuando hacen sus estudios históricos, sin duda impregnados de determinismo o cuando hacen análisis económicos compartiendo o refutando ideas de los economistas clásicos, pero de ninguna manera se puede

compartir, desde un punto de vista cristiano:

- Que el ser y el pensar de los individuos, así como su conciencia estén determinados por las condiciones de producción en que desarrollan su trabajo.

- Que la política, las leyes, el derecho, la moral y la religión (la superestructura ideológica) estén igualmente determinados por la actividad material que realicen, esto es, por la economía (la infraestructura económica)

Son sólo dos principios teóricos, se podrían citar otros desde el lado empírico como la predicción de que el proceso de industrialización y acumulación capitalista con el inevitable desplazamiento de la artesanía por la gran industria traería como resultado que “se arruinaría más y más la antigua clase media”. A pesar de las crisis del sistema capitalista cuyo final ellos predecían, ha ocurrido exactamente lo contrario.

Por cierto, me parece que hay un paralelismo entre la situación mundial de la segunda mitad del siglo XIX y la actual. En ambas hay un proceso acelerado de mundialización, entonces derivado de la revolución industrial que se inició en Inglaterra en el siglo XVIII con el invento de la máquina de vapor y telares mecánicos y hoy con la sociedad de servicios y digitalizada.

Todo lo dicho no es óbice para negar los indudables aciertos y agudeza que tuvo Marx en sus análisis históricos, ni tampoco se puede afirmar que algunas de sus teorías que no se cumplieron puedan volver a la actualidad. Lo hemos visto recientemente con la crisis económica de hace una década, cuyos efectos duran todavía.

En un momento de la historia (1989) pareció que el comunismo había colapsado con la caída de la Unión Soviética, sin embargo, se ha revita-

Karl Marx en 1885

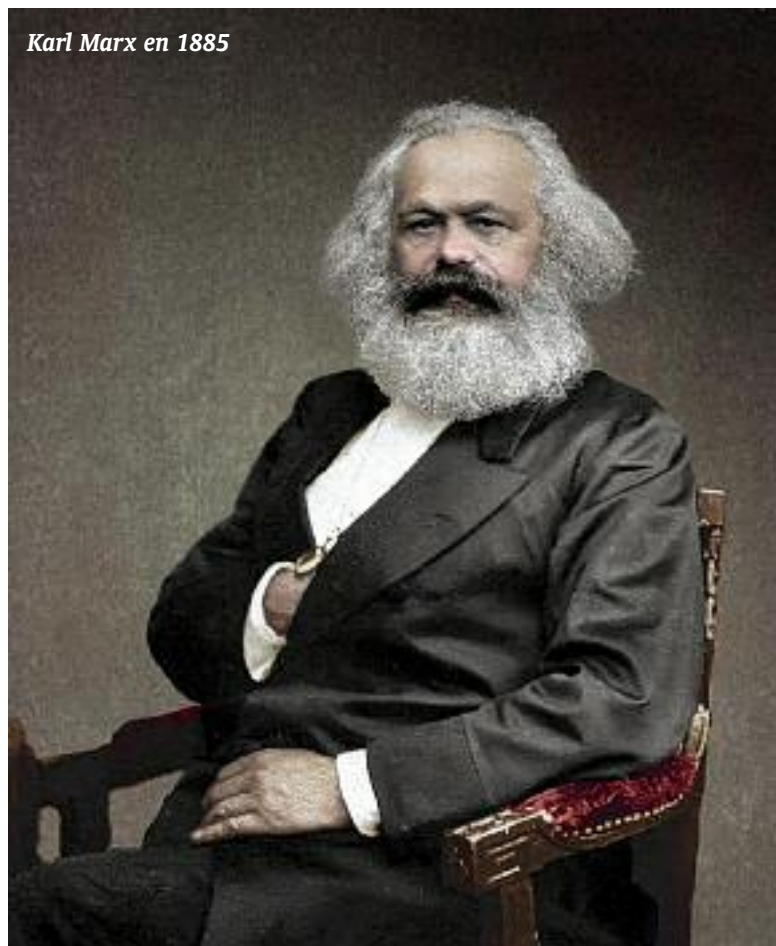


Foto WikimediaCC John Jabez Edwin Mayall, colored by Olga Shirmina

lizado, no solamente por algunas ideologías que se han camuflado bajo su ropaje, sino gracias a la inmensa ayuda que se les prestó desde los bancos de inversión americanos difusores de las hipotecas basura que sacaron de sus balances y contaminaron a numerosas instituciones financieras, además de la crisis inmobiliaria claro.

Han sido estos “gestores” los que además de haber producido una crisis equivalente a la de 1929 han revitalizado a Marx, que se ha vuelto a poner de moda, tanto editorialmente como lo que es más importante; políticamente, pues hubo un momento (2005-2006) en que los grandes popes marxistas se reunieron en Londres, buscando encontrar un mínimo común denominador de sus postulados político-filosóficos ante el avance, entonces casi imparable que había experimentado el “neoliberalismo”, que se inició en la etapa de R. Reagan y Margaret Thatcher y que a su juicio había acabado con el consenso socialdemócrata instaurado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

De ninguna manera hemos agotado el tema porque nos quedaría lo más importante, los “frutos” que ha dado la ideología comunista en los países que se ha implantado. Hay abundante bibliografía para el que quiera informarse.

CAMPAÑA ELECTORAL

Por Maruja Jiménez

La Democracia “ese método de convivencia civilizado” al decir de Octavio Paz” es hoy el sistema de gobierno común a la mayoría de los países desarrollados.

Entre los diversos fines y funciones atribuidos a la democracia –hoy- vamos a poner el acento en uno de ellos: en el sufragio universal puesto que –hoy- la legitimidad indispensable para alcanzar y ejercer el poder se obtiene por medio del sufragio, o lo que es lo mismo, por el voto de los ciudadanos que es lo que posibilita la renovación de la clase política.

Rebeliones y revueltas propiciaban el cambio en la antigüedad. Hoy la bondad de la democracia se percibe y sustenta al arbitrarse, que, aunque en todo tipo de sociedad haya siempre conflictos, la democracia integradora, como señala Lipse: “integra el conflicto entre los grupos organizados (partidos políticos) para que compitan entre sí, en su búsqueda del apoyo popular.”

La misión del ciudadano es, por tanto, votar. Y votar es escoger entre las diversas opciones que se presenten. Para ello, al decir de otro au-

tor sobre el tema Karl Mannheim “la auténtica democracia ha de movilizar las energías vitales de todo individuo” (toda persona diremos hoy). Votar es un derecho, pero también es un deber que exige aceptar la variable que mejor nos parezca. Cada grupo organizado ha de sentar las bases que le permitan alcanzar el consenso. Nosotros, la ciudadanía ha de esforzarse por conocer muy bien cuáles son los fundamentos y cuáles son los intereses reales que defiende cada opción para así poder elegir con conocimiento de causa.

Al planificar nuestro voto, en la coyuntura actual habrá que tener en cuenta una serie de consideraciones. Cual es la ideología que informa la actuación de los diversos grupos. En relación con los intereses habrá que saber si son ciertamente de carácter general.

Por otra parte, habría que preguntar a los partidos o candidatos que propugnan cambios estructurales o de modelo. ¿con qué fines?, ¿qué objetivos persiguen. Eso suena a modifi-



Foto Luis Javier Modino Martínez CC

cación o derrocamiento del sistema, si hay atisbos de rebelión social o política, en suma, tendencias anti democráticas.

Como característica del siglo XXI se pide que el ciudadano tenga cada vez mayor participación en las decisiones que le afectan. No hay duda de que las redes sociales han venido a satisfacer dicha demanda, pero no olvidemos que el sufragio universal sigue ocupando el primer puesto, de manera que dispongámonos a votar.

HERMANDADES DEL TRABAJO

CENTRO DE VALENCIA

RESIDENCIAS ABIERTAS
DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Periodo de solicitud,
desde el 1 de abril

RESIDENCIA “ARIANE”
Playa Mareny de Vilches



(SUECA)

RESIDENCIA “LES FORQUES”
Sierra la Calderona



(SERRA)

RESIDENCIA “LOS CLOTICOS”
Sierra de Espadán



(BEJIS - CASTELLÓN)



INFORMACIÓN Y SOLICITUDES

Plaza del negrito, 3 y 4
46001 Valencia
Teléfono: 963.91.27.90
Correo: hermandadesvalencia@hotmail.com

La precariedad laboral fue tema de debate en la XXVIII Semana de Doctrina y Pastoral Social

Redacción

Del 18 al 20 de febrero de 2019 tuvo lugar la XXVIII Semana de Doctrina y Pastoral Social de la Fundación Abundio García Román que cada año celebra la Fundación Abundio García Román. En esta ocasión el tema de estudio elegido fue “La precariedad laboral”.

La Semana, que se celebra en colaboración con Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, acometió este tema nada fácil, pero de plena actualidad en el mundo del trabajo: precariedad laboral que, por desgracia, ya lleva décadas adueñándose poco a poco del mercado

de trabajo español. Parece que la precariedad se ha hecho crónica y sólo hablar, para intentar erradicarla, nos parece algo imposible, que incluso puede poner en peligro la competitividad o la misma viabilidad de las empresas. Durante estos tres días se trató de poner luz y foco sobre el tema siguiendo el siguiente itinerario: ver la situación actual de precariedad laboral, juzgar la situación desde la objetividad del derecho al trabajo y la dignidad del trabajador y, en tercer lugar, apuntando caminos de compromiso y actuación.

La primera ponencia tuvo lugar el lunes 18 de febrero. Bajo el título “Retrato del mercado laboral en España”, José Luis Palacios Ruiz, redactor jefe de “Noticias Obreras”, nos hizo un repaso del panorama laboral español y dónde y cómo podemos distinguir las zonas donde la precariedad se hace presente.

Para el martes 19 de febrero fue Antonio Molina Schmid, abogado y Asesor Jurídico de la Federación LARES y colaborador habitual de MAS, el que nos ilustró sobre el “Derecho al trabajo y libertad de empresa”, un tema complejo y de total actualidad. Puedes leer sobre este tema a Antonio en la pág. 7 de este periódico.

La XVIII Semana de doctrina y Pastoral Social se cerró el miércoles 20 de febrero con la conferencia “Seguir así, o la lucha por la Justicia”, a cargo de Pedro José Gómez Serrano, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

Nota importante: Las tres conferencias están disponibles y completas en el canal de YouTube de Hermandades Trabajo Centro Madrid.

También serán recogidas en una publicación única que editará la Fundación Abundio García Román, en unos meses.



Ignacio María Fernández de Torres, Consiliario, con José Luis Palacios, redactor jefe de Noticias Obreras

Fotos Hermandades



Ignacio María Fernández de Torres, Consiliario, con Pedro José Gómez Serrano, profesor de la UCM

Hermandades del Trabajo de la Seguridad Social “Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro”

El pasado 28 de febrero celebramos en nuestro domicilio social: C/ Valdes 8, Entresuelo Izda. La ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, correspondiente al ejercicio económico 2018, con el siguiente, ORDEN DEL DIA:

- 1ª Apertura de la Asamblea
- 2ª Lectura del acta anterior y aprobación si procede
- 3ª Estado de cuentas
- 4ª Informe de la Junta de Gobierno
- 5ª Ruegos y preguntas

La presidenta del Centro comenzó la sesión con la oración evangélica de la convocatoria: “La mies es mucha y los obreros pocos” Jesús prepara a sus discípulos para que pue-

dan continuar la misión que él ha iniciado. Los envía en su nombre, de dos en dos, para abrir caminos a donde iba a ir El. La mies es abundante, tanto por la cantidad como por la necesidad de Dios que tiene cada ser humano, porque la revelación de Jesús sobre Dios es nueva, y ha de ser ofrecida a todos. Se necesitan muchas manos para tal misión. Hay muchas tradiciones religiosas, pero no todas llegan al corazón de Dios con la facilidad y la identidad de hijos que Jesús nos ofrece. Los obreros son pocos, cuesta salir de lo tradicional, de lo de siempre, cuesta abrirse a la novedad de Jesús. Porque nos encerramos en nuestras comodidades, en nuestras propias satisfacciones, aunque no sean plenas. Hoy también nos sigue enviando Jesús a anunciar

su buena noticia. Ojalá puedas decirle ¡Jesús cuenta conmigo!

A continuación, se leyó el Acta de la Asamblea anterior que quedó aprobada al igual que las Cuentas presentadas del año 2018.

Hasta aquí lo obligado como Hermandad, Asociación de Fieles.

Siguiendo el orden del día, se recordó los actos más importantes del curso: reuniones de los jueves, convivencias, encuentros fraternales en Navidad, excursiones y viajes culturales, etc. También, teniendo presente lo más próximo, la Cuaresma y el Vía Crucis celebrado en el centro.

“LOS CIPRESES CREEN EN DIOS”. HERMANDADES, TAMBIÉN (IV)

(Dedicado a los dirigentes, militantes y afiliados comprometidos de HHT)

Por Francisco Alonso Soto

Mi árbol favorito es el **ciprés**, porque es armónico y equilibrado; sencillo y austero; recto y derecho, no se va por las ramas; y, además, apunta directamente al cielo. Único defecto: se mueve poco. Por lo de D. Abundio, siguiendo el texto evangélico: “¿qué hacéis mirando al cielo? **MOVEOS**”

A GIRONELLA, que fue seminarista en Girona y se convirtió a la escritura con “La historia de Cristo” de Giovanni Papini, parece que, también, le gustaban los cipreses. Después de leer “Nada” de Carmen **Laforet** (Premio Nadal 1944), promete a su mujer ganar el premio y lo consigue con la novela “Un hombre” (Nadal 1946). Al año siguiente, lo gana **Delibes** con “La sombra del ciprés es alargada.” (Nadal 1947). Gironella se hizo amigo de Delibes, que era muy crítico con su prosa y le recomendó que se esforzase en mejorar su castellano. No sería extraño que le inspirara Delibes, para el título de “Los cipreses...”. Gironella fue el primer **gran superventas**, el de los primeros best-seller, el millonario, con su trilogía, convertida en tetralogía, sobre la guerra civil española.

Por un lado, estaba el genial **Cela**, con la mejor escritura y **Delibes**, casi a su altura. (Un poco como Velásquez, internacional, y Murillo, localista sevillano) y por otro, Gironella con el éxito popular y económico. Bueno, a decir verdad, había muchos buenos escritores en España: el gran Ramiro Pinilla, en el País Vasco, acompañado por Ignacio Aldecoa; el grandísimo Salvador Espriu, con Merçe Rodoreda, Ana M^a Matute, Eduardo Mendoza, y Juan Goytisolo, en Cataluña; Rafael Chirbes, en Valencia; Caballero Bonald, en Andalucía; Barea, en Extremadura; Sampedro y Pombo, en Cantabria; Ángel González, en Asturias; Álvaro Cunqueiro, en Galicia; Torrente Ballester, Carmen Martín Gaité, Jiménez Lozano, Mateo Diez, Martín Garzo, en Castilla-León; Pérez-Reverte, en Murcia; Arozarena (“Mararía”), en Canarias; y el gran Sanchez Ferlosio (“El Jarama”), Martín Santos (“Tiempo de silencio”), Javier Marías, (Berta Isla) en Madrid...

Perdón, por este desvarío literario, pero quería homenajear a estos grandes escritores, un tanto olvidados, que me vienen a la memoria; recordar a D. Abundio, profesor de literatura, que deseaba para los afiliados y militantes de

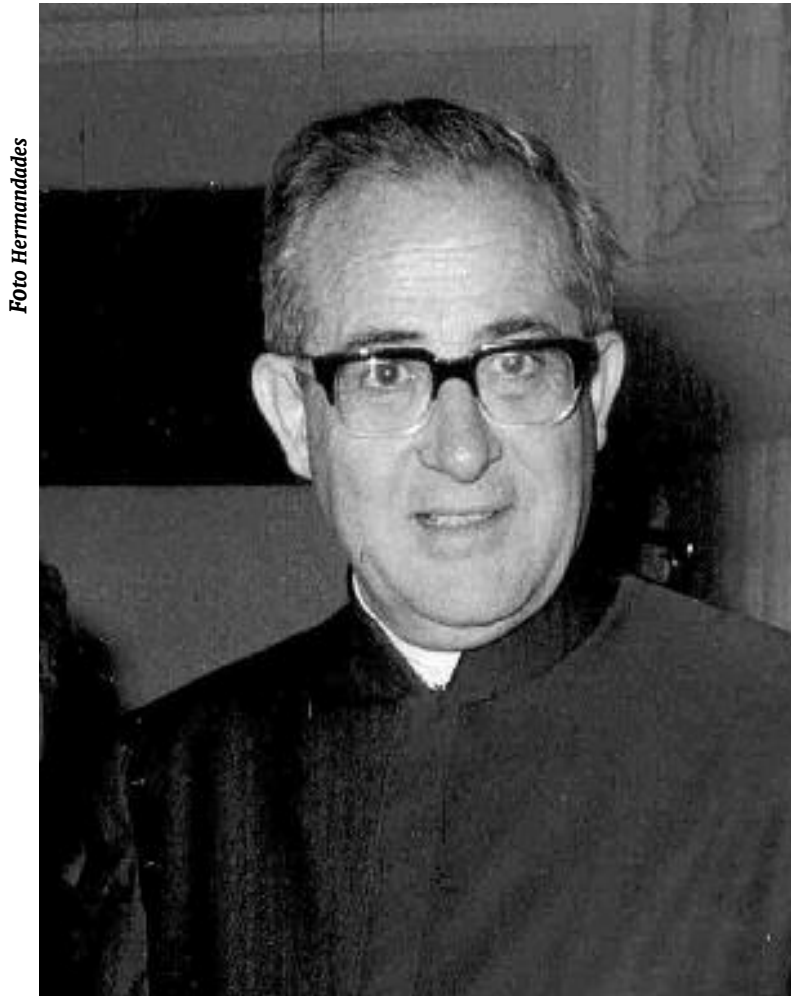


Foto Hermandades

Hermandades, una cultura “superior”. El, sin duda, pensaba que la lectura es oración, como la oración de la mañana es leer el periódico para saber del prójimo y sus necesidades; y que la mejor oración es la acción (Mateo 25), porque no todo el que dice: “Señor, Señor...” Y, claro, me veo obligado a escribir de literatura religiosa, porque, también, D. Abundio quería, para sus fieles, una cultura religiosa “superior”, no “primaria”.

Empezaríamos por el **Cardenal Herrera Oria, al que vengo homenajear, gracias a “MAS”**, por su promoción de la Doctrina Social de la Iglesia, que debería ser el “núcleo duro” de la Escuela Juan XXIII. Creo que era la idea original de D. Abundio (escribiré algo en el próximo artículo). La Doctrina Social de la Iglesia debería ser lectura de cabecera de los miembros de Hermandades, y de toda la Iglesia, porque es la traducción y concreción del Evangelio a la realidad social, laboral, familiar...

Para profundizar en los fundamentos teológicos de la acción, **Hans Küng** (teólogo alemán,

en las “periferias interiores” de la Iglesia) y para la construcción del Reino, el peruano **Gustavo Gutiérrez** y su teología de la liberación que, quizás, aprendió en un encuentro con la HOAC, en España, sin que ninguno pensara en ello; o volver a los “clásicos” modernos: **González Ruiz, Diez Alegría, Llanos, Miret Magdalena, Alfonso Carlos Comín, Pagola, Pikaza, Torres Queiruga, Pablo D’Ors** y el filósofo social: **Emmanuel Mounier, el del “personalismo comunitario”**, otra lectura social básica. A no olvidar el filósofo **José Antonio Marina**, (“elemental, querido Watson”). Como hay que citar, también, a los hombres de la “casa”: **Pepe Sánchez**, (especialista en Herrera y D. Abundio, dentro de nuestros temas), **Luis González de Carvajal**, doctor en teología y docente en la Facultad de Comillas: “Esta es nuestra fe” (200.000 ejemplares), y añadiría, por mi cuenta, a **Pedro Olalde, de “Fe y Justicia”**, especialista en “comentarios evangélicos” y liturgia de funerales, comuniones, bautismos...Y **Fernández Sangrador**, Vicario de Oviedo, y candidato a Secretario y portavoz de la Conferencia Episcopal, que acaba de publicar un libro “El hecho religioso diario” (Ed. PPC 2018).

Por cierto, me alegro mucho de haber homenajear, en mis dos últimos artículos, al **Padre Carlos Romero OP.** por su fidelidad y aportaciones a la figura de D. Abundio. Me llegó que le gustaban mis artículos sobre Herrera Oria y la Doctrina Social de la Iglesia, y parece que dijo algo más. Pero “no quiero decir, por hombre, las cosas” que él dijo. (en el verso de Lorca se lee: “las cosas que ella me dijo.”). Muchas gracias, P. Carlos.

Y volvemos a Hermandades. Era noviembre de 2011, misa de funeral, en la capilla, por José Ramón Echave, Consiliario Nacional. Al entrar, encuentro a un **veterano directivo de Hermandades, de cuyos nombres propios y apellido**

(Sigue en pág. 13)

(Viene de pág 12)

siempre me acordaré. Me dice el mejor piropro que me han dicho en la casa: "TU ERES DE LOS NUESTROS". Me hizo ilusión y se lo agradecí en el alma, porque le salió del corazón. Quería decir, creo, que no siendo de Hermandades era como si lo fuera, por tantos borradores de Manifiestos del 1º de Mayo, clases en la Escuela, conferencias, escritos en "MÁS", y sugerencias, propuestas, iniciativas... Me estaba homenajeando.

En realidad, no soy de Hermandades, pero soy de D. ABUNDIO que fue mi alumno de "sindicalismo", me distinguió con su amistad y me invitó a acompañarle en una reunión trascendental para Hermandades, cuando la Iglesia alemana le hace una proposición, con financiación. (Igual que los sindicatos alemanes hicieron con UGT, que sí aceptó) D. Abundio venció la tentación e hizo el "milagro" de no aceptar, por el Vaticano II. Con mucho gusto, fui a testimoniar, en el proceso de santidad, que se iniciaba.

Soy de José Ramón ECHAVE, que me eligió como colaborador y honraba con su confianza y amistad. Me defendió y apoyó para que difundiera mis ideas, que muchas veces no compartía, pero hasta ese punto de libertad y respeto, me manifestó su afecto. Me decía lo que quería que se dijera, y yo, con mi mejor saber, lo escribía para que él corrigiera o suprimiera. Fui de José Ramón, hasta el final, que no fue el que hubiera debido tener, allá y aquí, por muchas razones que no vienen al caso.

Soy de Alfredo MARUGAN, amigo de mi maestro Lizcano, que fueron los que me acercaron a Hermandades. Ambos

pioneros del "may flower" de Hermandades, en la "casa de ejercicios" de Carabanchel. Tanta confianza me tenía Marugán que, cuando le hicieron Presidente de Caritas Española, me llamó para decírmelo y para pedirme consejo para nombrar un Secretario General (sabía que yo lo había sido, unos años antes). Le dije ¿Cómo lo quieres, sacerdote o seglar? El me respondió: seglar. Y rápido me salió: Cruz Roldán. Y fue Secretario General. Era yo muy de Alfredo Marugán, pero me fui al "exilio doctado" de Bruselas. Aún con todo, mantuvimos la relación, como la conservé, también, con Caritas Española.

Soy de Felipe MARTIN con el que trabajé a gusto, los últimos años de su vida, cuando dirigía la Fundación. Para mí fue el hombre de Hermandades que llegó al mayor compromiso público y político, más allá de lo sindical y la empresa, y no sé si el único. Se marchó de puntillas, y no sé si con el reconocimiento que merecía, por su personalidad, compromiso y trabajo.

Dicho esto, aclaro que, desde fuera, podría hacer una evaluación objetiva de los 70 años de Hermandades y he ido haciéndola en los artículos, sin hacerla explícitamente. He señalado el "yo", esencia de Hermandades y sus "circunstancias". Pero he preferido invitar a dirigentes, militantes y afiliados a hacer su propia valoración individual y colectiva, en Grupos Apostólicos, en las Hermandades o Centros, que podrían, incluso, remitir a "MAS", o dar a conocer en "A HOMBROS", o de cualquier manera. Para centrar algunos temas os envío un primer cuestionario sobre "EL COMPROMISO CRISTIANO GENERAL". En el próximo texto incluiré un segundo, sobre: "EL COMPROMISO DE HERMANDADES."

EL COMPROMISO CRISTIANO GENERAL

1ª Cuestión: ¿Crees que la era constantiniana de la Iglesia ha terminado, después de 2000 años? ¿Menos 300 años primeros, o continúa todavía?

2ª Cuestión: ¿Piensas que el nacionalcatolicismo español fue positivo, negativo o indiferente para la Iglesia española y para Hermandades en concreto?

3ª Cuestión: "¿Consideras que el Concilio Vaticano II ha sido aplicado en la Iglesia y en España o queda todavía mucho por aplicar, sobre todo en lo que se refiere a la Iglesia en el mundo ("Gaudium et spes")?"

4ª Cuestión: "A TU JUICIO ¿QUÉ TEMAS DEJÓ EL VATICANO II SIN RESOLVER O PENDIENTES DE DECISIÓN, EN EL FUTURO?"

5ª Cuestión: "¿Crees que fuera de la Iglesia hay salvación, por el hecho de dar de comer, beber, vestir, visitar, etc. Mateo 25?"

6ª Cuestión: Si fuera de la Iglesia hay salvación ¿qué papel debe asumir la Iglesia? ¿Como debe asumirlo, y en qué condiciones ha de presentarse la Iglesia?"

7ª Cuestión: ¿Recuerdas cómo ha dicho el Papa Francisco que debe ser la evangelización? ("Sin imponerse, sin adoc-trinamiento, sin proselitismo") ¿Lo comprendes y suscribes?"

8ª Cuestión: ¿Consideras que se ha hecho realidad práctica el deseo del Papa Francisco de una Iglesia "pobre y para los pobres" en el mundo y en España?"

9ª Cuestión: ¿Qué papel reservamos al prójimo en la vida cristiana y en la de la propia Iglesia?"

10ª Cuestión: ¿Crees que la Iglesia está en crisis por pérdida de fieles, por disminución de practicantes, por falta de vocaciones sacerdotales y religiosas o por pérdida de credibili-

Cua Res M A

Por Emma Díez Lobo

Cuarenta Restaura Mi Alma. 40 días para nacer de nuevo y morir en brazos de Dios:

En estos días, entre el ayuno y la caridad, está el Rosario, la no discusión, la bondad, el comerte la lengua, la templanza y la difusión de la FE en Cristo.

Sé que son muchas cosas, pero tampoco son tantos días y a lo mejor nos acostumbramos a guardar algunas de estas virtudes fantásticas que nos trae la Cuaresma.

Una de las cosas que he comprobado, es la adoración al Santísimo que aunque no digas nada y te quedes un rato en Su presencia -como cuando te tumbas en la playa-, sales fortalecido; es como si se calentara un algo en tu interior. Tal vez sea el silencio o la soledad que te une a Él, pero la esperanza y la paz te acaban envolviendo, a veces dan ganas de quedarte horas.

Así pues, desde que nos levantamos ya podemos hacer un repaso a nuestra "Cuaresma" y ponerlo en práctica. Por ejemplo, cuando me acuerdo de "morderme la lengua" en reuniones que no hacen más que hablar de gente "non

grata", me parto... De pronto me salen "incoherencias" que no tienen nada que ver. En fin, evito entrar al capote de los apelativos, los juicios y alterarme.

Tener a Jesús presente en esta época y recogerlo en su vida de Ministerio, te revela lo gran pecador que eres y, es lo mejor que podemos hacer por nosotros, porque de nosotros depende la eternidad.

Lee el Evangelio, escucha el Evangelio y una vez te veas representado -no te libras-, confiesa y Comulga a Dios.

¿Cómo vivimos la Cuaresma?

Por Fr. Javier del Valle, O.P.

El Miércoles de Ceniza comenzamos la cuaresma con la imposición de la ceniza. La cuaresma es un tiempo de gracia. El Espíritu Santo actúa en la iglesia, en cada uno de nosotros, en la humanidad de una manera especial.

Parece ser que la cuaresma fuera un tiempo de luto, de cierta tristeza; sin embargo, no sólo no es así sino que deberíamos vivir estos cuarenta días con alegría y gozo porque la Gracia de Dios nos purificará de nuestros pecados, impurezas, para así llegar a la Pascua de Resurrección con un corazón renovado, convertido.

El primer domingo de cuaresma nos presenta las tentaciones de Jesús. Comienza así: “el Espíritu lo fue llevando por el desierto, mientras era tentado por el diablo”. Como vemos es el Espíritu Santo y no el maligno el que lleva a Jesús al desierto para ser tentado por el diablo. Por lo tanto, las tentaciones de Jesús (de pan: necesidades básicas; de poder; y de manipulación divina) están dentro del plan de Dios, de la voluntad de Dios. Si bien necesitamos comer, vestarnos y un techo que nos cobije, a la vez, debemos alimentar nuestro espíritu para poder amar como amaba Jesús.

Hemos de rechazar la tentación del poder, de



Imagen de la Virgen de la Caridad de Cartagena. Giacomo Colombo, 1723. D.P. Wikimedia

dominio sobre los demás, como hacen los Jefes del mundo, y pasar a servir a los otros imitando a Jesús que pasó la vida haciendo el bien, sirviendo a sus discípul@s. Y finalmente la última tentación la de querer que Dios obre un milagro a favor nuestro para que creamos en Él. Jesús no hizo ningún milagro para su bien personal,

solamente para sanar a los enfermos, devolver la dignidad a los más pobres y humildes.

En este tiempo se nos invita a la limosna, la oración y el ayuno. Es decir, hemos de ser purificados de nuestro egoísmo para poder compartir nuestros bienes materiales y espirituales con los herman@s más necesitados. La oración ha de ocupar un lugar central en este tiempo (siempre), para recibir el amor de Dios Padre/Madre y experimentar a Jesús muerto y resucitado por nosotros y dejarnos iluminar por el Espíritu Santo para conocer el Proyecto de Dios para cada uno de nosotros y así ser instrumentos dóciles para realizar el Reino de Dios en este mundo. El ayuno ha de purificar nuestros sentidos y hacernos sensibles a las necesidades de los herman@s.

Si dejamos al Espíritu Santo actuar en nosotros, en medio de las dificultades, adversidades, encontraremos el gozo, la alegría de vernos transformados, de vernos otros cristos. El Espíritu Santo es como esa suave brisa que alivia nuestro cuerpo y alma de las cargas de la vida y que da calor en medio del frío del mundo.

Y no podemos dejar de traer a la memoria al Siervo de Dios, don Abundio García Román que desde el cielo interceda por sus hijos de Las Hermandades del Trabajo para que vivamos santamente como él vivió toda su vida.

RECORDANDO A SAN JOSÉ

Por Gloria Merino

Dios no escoge a los capacitados, sino que capacita a los escogidos.

En este mes de marzo, deseo hablar de San José, que fue escogido por Dios, para la misión más importante, ser custodio de Jesús y de María, desempeñando el papel de esposo de María y Padre putativo de Jesús.

Dios se volcó en él y él cumplió a la perfección sus dos difíciles misiones con una gran fe y extraordinario amor y humildad. Se desconocen sus palabras, pero su actuación desde su desposorio con María fue siempre ejemplar. Su gran amor delicado hacia ella, le ayudaría a vivir una gran unión con Dios.

Desde el momento en que conoció el misterio

de la Encarnación, vio clara su misión y a ella se dedicó con toda humildad y entrega. Podemos imaginar cuantas veces rezarían juntos el Magnificat. Como padre le iría enseñando a Jesús el oficio de carpintero, el Niño iba creciendo en edad, gracia y sabiduría. También se quedaría admirado con los doctores del templo, ante las preguntas y las respuestas que Jesús les dirigía.

Por un lado, sería una vida normal, pero ante la santidad de la Sagrada Familia, el ambiente del hogar sería sobrenatural. No fue fácil la vida de San José, vivió situaciones muy complicadas y ofreció a Dios todo el dolor que le suponían. Pero como se dice en las oraciones de los dolores y gozos, encontró en cada una de ellas la contrapartida de gozo y paz. (Momentos de dudas en la concepción de María, el nacimiento de Jesús en extrema pobreza, en la presenta-

ción del Niño en el templo al oír a Simeón que anunciaba grandes sufrimientos, y también que sería luz de las naciones).

Santa Teresa decía a las monjas: *Lo mismo que Dios otorgó a algún santo la capacidad de interceder en determinadas necesidades, San José, tengo la experiencia, que socorre en todas, probadlo y veréis.*

Roguemos por la Iglesia, la familia, de las cuales fue nombrado Patrono y nosotros pongámonos bajo su protección rezando la oración. *José, Custodio amante de Jesús y de María, enséñanos a vivir siempre en tan dulce compañía; se mi maestro y mi guía en la vida de oración; dame paciencia, alegría y humildad de corazón; no me falte en este día tu amorosa protección y en mi última agonía tu piadosa intercesión.*

Amén.

Fomentar la comunión eclesial, y el trabajo en comunión en la pastoral del trabajo (I)

Conferencia de Mons. Antonio Algora en la Jornada Nacional de Formación de HHT

Introducción

Podía comenzar esta charla como el abuelo que le dice a la familia que la mayor alegría que le pueden dar los suyos es la de llevarse bien y estar siempre muy unidos. No hay que despreciar el argumento pues es reflejo del bueno de Juan el hijo de Zebedeo, el discípulo amado de Jesús, que en su ancianidad desterrado allá en Patmos escribía sus cartas con el Mandato Nuevo de su Evangelio hecho cantinela para la comunidad:

1Jn4,7 Queridos hermanos, amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. **8** Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor. **9** En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Unigénito, para que vivamos por medio de él. **10** En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados.

1 Jn5 1 Todo el que cree que Jesús es el Cristo ha nacido de Dios; y todo el que ama al que da el ser ama también al que ha nacido de él. **2** En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios: si amamos a Dios y cumplimos sus mandamientos.

2Jn, 4 Me alegré mucho al enterarme de que tus hijos caminan en la verdad, según el mandamiento que el Padre nos dio. **5** Ahora tengo algo que pedirte, Señora —y no es que os escriba un mandamiento nuevo, sino el que tenemos desde el principio—: que nos amemos unos a otros. **6** Y en esto consiste el amor: en que caminemos según sus mandamientos. Y este es su mandamiento, según oísteis desde el principio, para que caminéis según él.

3Jn, 3 Me alegré muchísimo cuando llegaron unos hermanos y dieron testimonio de tu verdad, de cómo caminas en la verdad. **4** No puedo tener mayor alegría que enterarme de que mis hijos caminan en la verdad. **5** Querido: Te portas con plena lealtad en todo lo que haces por los hermanos, y eso que para ti son extraños. **6** Ellos han hablado de tu caridad ante la Iglesia.

Pero como todo esto lo sabemos, lo tenemos muy hablado y lo practicamos con las limitaciones de nuestro ser de pecadores es necesario reflexionar sobre los fundamentos de nuestra caridad, rescatando la palabra caridad con su acepción original de *jaris*, gracia.



Desarrollo de la Unidad

Somos personas -trabajadores, en paro, jubilados...- somos cristianos, somos militantes, somos testigos. Desarrollar cada uno de estos términos nos llevaría todas las horas que tenéis a las espaldas de teoría y de práctica y no es cuestión de volver a repetir las porque no hayamos aprobado la asignatura en más de una ocasión.

Pero efectivamente no viene mal tener en mente estos elementos: **la sociabilidad** inherente al ser personal que estamos llamados a ser exige la necesaria empatía de criaturas en una naturaleza con un destino común. Familia, escuela, vecindad, trabajo, diversión, comunidad política, territorio, patria... son realidades y momentos, espacios y tiempos que marcan nuestro desarrollo humano para lo bueno de capacitarnos para la relación amigable y verdaderamente humana o frustrar procesos de desarrollo que nos sumergen en el individualismo que carece de referencias obligadas por la común existencia. Tenerlo en cuenta orientará nuestro quehacer humano para crecer en riqueza interior, sin poner limitación alguna si nos damos cuenta, después incluso de muchos años, que experiencias pasadas marcaron carácter, educación, modales, costumbres...

El Bautismo

El Bautismo es un paso de gigante si caemos en la cuenta de que somos sumergidos “En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu San-

to” en la comunidad Trinitaria, que nos hace ser hijos en el Hijo y nos dota de la Gracia que transforma nuestro ser de pecadores y nos habilita para la relación personal aprendida del Amor infinito e interpersonal de Dios. Es mucho sentirse amados por Dios que desde nuestro existir grita con gemidos inefables Abba Padre. Si como dice el Concilio somos una unidad de “cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad”¹ no será legítimo separar cuerpo, conocimiento, sentimientos, fe -que no creencias- pues quien nos unifica es la Persona misma de Jesús y el Espíritu habita en nuestros corazones decimos. En el tuyo y en el mío y en el del otro. Pues la suma alteridad, el eternamente otro, ha roto todas las barreras de su ser infinito y nos ha entregado, se nos ha entregado y ya no somos esclavos, atados a nuestras diversidades y diferencias, sino llamados e invitados constantemente a vivir la riqueza de nuestra diversidad para complementar y unir en un maravilloso puzzle que compone el rostro mismo de nuestro Dios.

Ser Militante

No damos un paso más en una escala creciente que supone el escalón anterior. Más elocuente es la imagen de las ondas que en círculos concéntricos se van alimentando en su creciente desarrollo y se suponen las unas a las otras. Somos personas, somos cristianos, somos militantes. El paso a “militante” de Hermandades del Trabajo nos abre a la toma de conciencia de sabernos trabajadores cristianos que viven una asociación de iguales, marcada por su naturaleza y objetivos, en un devenir histórico en el que tiene su hábitat natural: Mundo Obreiro o del Trabajo, como se quiera decir.²

¹“Es, por consiguiente, el hombre; pero el hombre todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad, quien será el objeto central de las explicaciones que van a seguir. Al proclamar el concilio la altísima vocación del hombre y la divina semilla que en éste se oculta, ofrece al género humano la sincera colaboración de la Iglesia para lograr la fraternidad universal que responda a esa vocación.” (GS 3)

²El Centro de las Hermandades del Trabajo es una asociación de fieles de ámbito diocesano, constituida por y para trabajadores, en comunión con la comunidad eclesial y su Pastor... (Estatutos art 1)

María Magdalena (y IV)

Después de considerar los aspectos evangélicos y, en parte, tradicionales de la figura de María Magdalena, hoy vamos a interesarnos por una dimensión que en la antigüedad cristiana tuvo su importancia, y que ha tenido algunas derivadas no menos interesantes y populares –aunque muy poco serias– en tiempos más modernos. Nos referimos a la utilización de María Magdalena por parte de tradiciones gnósticas.

Antes de empezar, hay que recordar que el gnosticismo fue una tradición que surgió en torno a las comunidades cristianas –sobre todo a partir del siglo II, aunque sus raíces son más antiguas– y que concebían el pensamiento cristiano en un sentido muy determinado, con notables influencias del dualismo griego. Así define el gnosticismo Armand Puig: «El mito gnóstico es una reinterpretación del cristianismo con categorías filosóficas provenientes del platonismo medio y de otras escuelas filosóficas, con un trasfondo de doctrinas judías».

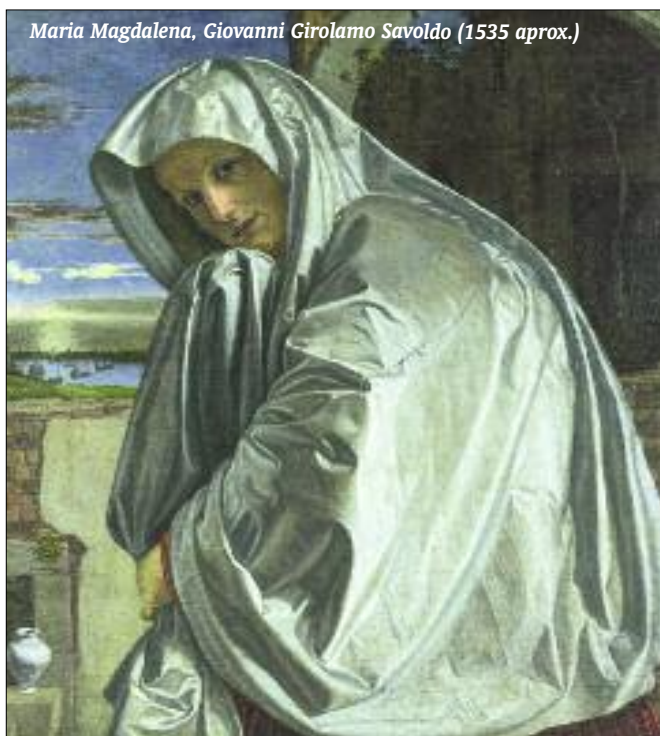
Pues bien, varias tradiciones gnósticas –porque el gnosticismo no fue un fenómeno homogéneo ni monolítico– harán bandera de la figura de María Magdalena. Esto se puede observar en algunos textos. El primero que citaremos se titula *Evangelio de Tomás*. Se trata de un texto cuyo original griego probablemente data del siglo II y que está compuesto por una serie de sentencias pronunciadas por Jesús resucitado (a veces se las llama «dichos de revelación»). En el último de estos dichos, el que hace el número

114, que cierra la colección, leemos:

«Simón Pedro les dijo [a los otros apóstoles]: “María [Magdalena] tiene que abandonarnos, pues las mujeres no son dignas de la vida”. Jesús dijo: “Mirad, yo la guiaré para convertirla en varón, de manera que también ella llegue a ser un espíritu viviente, varón, similar a vosotros. Porque toda mujer que se convierta en varón entrará en el Reino del cielo».

Aparte del llamativo machismo del texto, es interesante observar la contraposición entre Pedro –junto con los otros discípulos varones– y María Magdalena. Esta fue una constante en la lectura gnóstica de María. Al parecer, estos grupos gnósticos esgrimían la figura de la Magdalena oponiéndola a Pedro, en una especie de «guerra de discípulos y maestros»; así, mientras las comunidades cristianas de la llamada «gran Iglesia» tenían a Pedro como «mascaron de proa», las comunidades gnósticas consideraban a María Magdalena como modelo de discípula o discípula ideal. Así hay que entender otro texto que ha levantado modernamente mucha polvareda, tomado del *Evangelio de Felipe*:

«La Sabiduría es llamada “la estéril”. Ella es la madre del ángel. Y la compañera del Salvador es María



Wikipedia Commons (D.P)

Magdalena. A esta, el Salvador la amaba más que a todos los discípulos y la besaba en la boca muchas veces. El resto de discípulos le dijeron: “¿Por qué la amas más que a todos nosotros?” El Salvador respondió diciéndoles: “¿Por qué no os amo como a ella? En la oscuridad, un ciego y alguien que no ve no son diferentes uno de otro; pero, en cuanto llega la luz, el que ve verá la luz y el que está ciego continuará en la oscuridad” (nn. 55-56).

Obviamente, muchos se han quedado solo con lo del beso en la boca. Pero su sentido original nada tiene que ver con un supuesto amor erótico: se trataría más bien de una metáfora de la unión espiritual, en este caso entre el Maestro y

la discípula preferida. Ni que decir tiene que probablemente este pasaje esté en la base de esas fabulaciones modernas que hacen de María la esposa o amante de Jesús, de la que tendrá un hijo que acabará siendo el antepasado de la dinastía merovingia, después de que su madre escapara a Francia y se asentara allí, concretamente en Vézelay; un hijo identificado además con el «Santo Grial», al entender lo de «Santo Grial» como «sangre real».

Como se ve, un puro disparate, pero que en 1982 quedó plasmado en el libro titulado *El enigma sagrado*, escrito por Michael Baigent, Richard Leigh y Henry Lincoln.

Por último, hay otro texto gnóstico que realza la figura de la Magdalena sobre el resto de discípulos varones. Esta vez, la propia María figura en el título del escrito: *Evangelio de María [Magdalena]*. En esta obra, la Magdalena explica a los apóstoles varones palabras del Salvador que únicamente ella conoce: «Pedro dijo a María: “Hermana, nosotros sabemos que el Salvador te amaba más que a las demás mujeres. Expícanos las palabras del Salvador que recuerdes, las que tú conoces y nosotros no, las que nosotros no hemos oído”. María contestó diciendo: “Lo que está oculto para vosotros, yo os lo anunciaré” (10,1-8).



FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

Cuenta Corriente del Banco Popular

IBAN ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román